



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RECURSOS LÚDICOS PARA DESARROLLAR LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN INFANTIL

AUTOR: GONZALO GIL SANTAMARÍA

TUTORA: AMPARO DE LA FUENTE BRIZ

Palencia, junio 2017



RESUMEN

El presente trabajo de fin de grado pone de manifiesto la gran importancia que tiene el desarrollo de la competencia comunicativa en el segundo ciclo de Educación Infantil. Esta etapa es la más importante en el desarrollo del ser humano, pues en ella se sientan las bases para que el niño/a cree sus propios esquemas de conocimiento e interiorice todas las capacidades que le permitan lograr un desarrollo armónico y equilibrado tanto de cuerpo, como de mente, con el consiguiente efecto que ello puede tener en su vida personal y en la sociedad.

A lo largo de nuestro estudio haremos referencia a diversas teorías, estudios y análisis de autores procedentes de distintas áreas del conocimiento. Al mismo tiempo, se complementará con la práctica docente realizada en un centro educativo, donde he podido comprobar la importancia de la competencia comunicativa en este segundo grado de Educación Infantil. Como rasgo a destacar, he introducido el elemento lúdico como principal recurso para llevar a cabo cualquier tipo enseñanza-aprendizaje, teniendo siempre en cuenta los intereses y características del alumnado.

Palabras clave: competencia comunicativa, juego, aprendizaje significativo, motivación, educación infantil

ABSTRACT

The present end of degree work takes in consider the huge importance of the development of the communicative competence during the second cycle of Child Education. This is the most important stage in the development of human being, because it forges the bases in order to enable each child to create their knowledge schemes. Moreover, it provides each child the capability of interiorise every skills that permit the achivement of the harmonic and balanced development of the body and mind; with the efect that it can make in their personal life and in the society.

During our study we will concern different theories, studies, tests and reviews coming from authors specialized in different knowledge areas. In addition, with a teaching

practice done in an educational center we were able to check the importance of the communicative competence in this second grade of child education.

Something to highlight during this study is that I allways use a playful learning metod taking in cnsider every features and interest of the students.

Key words: communicative competence, game, significant learning, motivation, child education.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. OBJETIVOS.....	6
3. JUSTIFICACIÓN.....	7
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	11
4.1. El lenguaje y su desarrollo en el segundo ciclo de E.I.....	11
4.2. Las competencias básicas.....	13
4.3. La competencia comunicativa.....	16
4.4. Componentes de la competencia comunicativa.....	19
4.5. Diferencia entre competencia lingüística y competencia comunicativa.....	21
4.6. La competencia comunicativa en el segundo ciclo de la E.I.....	24
4.7. El juego en educación infantil y su importancia en el desarrollo de la competencia comunicativa.....	26
4.7.1. Teorías sobre el juego.....	27
4.7.2. El juego como recurso potenciador de la competencia comunicativa.....	28
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA.....	29
5.1. Introducción.....	29
5.2. Contexto.....	30
5.3. Objetivos.....	31
5.4. Contenidos.....	31
5.5. Temporalización.....	31
5.6. Metodología.....	32
5.7. Actividades para llevar a cabo.....	33
5.8. Evaluación.....	39
6. CONCLUSIONES.....	41
7. LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	42
8. ANEXOS.....	44

1. INTRODUCCIÓN

La etapa de educación infantil es el momento de desarrollo más importante para el ser humano, en ella creamos nuestros propios esquemas de pensamiento que nos llevarán a ser de una forma u otra en el futuro, por ello es importante un desarrollo correcto de todas las habilidades motrices y mentales.

En Educación Infantil sólo existe una manera correcta de acercarse al entorno a la vez que disfrutamos y aprendemos, y esa manera es jugando, experimentando todo lo que estamos trabajando en el aula.

Para desarrollar la competencia comunicativa, es necesario que, desde la escuela, se les otorgue el tiempo, la estimulación, las estrategias y la importancia que se precisan. Por ello, hay que trabajar para fomentar en los niños el gusto, la capacidad y los conocimientos (lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos) necesarios para utilizar el lenguaje oral de forma precisa, y para producir o comprender discursos adecuados a la situación, al contexto de comunicación y al grado de formalización requeridos.

Para llevar a cabo este estudio, he comenzado enumerando los objetivos que pretendo alcanzar, a continuación justifico el tema y paso directamente a la fundamentación teórica, expongo aspectos importantes relacionados con la competencia comunicativa, así como la presencia de dicha competencia en la normativa vigente para el segundo ciclo de la Educación Infantil. Seguidamente, desarrollo una serie actividades lúdicas para favorecer el desarrollo de la competencia lingüística en los niños/as de 3 a 6 años de edad. Para finalizar, he extraído las conclusiones de mi análisis y he elaborado un breve resumen.

2. OBJETIVOS

- Definir el concepto de competencia comunicativa.
- Identificar y analizar los componentes de la competencia comunicativa.
- Utilizar el juego como recurso fundamental en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en la etapa de Educación Infantil.
- Señalar la diferencia entre competencia lingüística y competencia comunicativa.
- Familiarizarse con la bibliografía que aborda y profundiza en el término de competencia comunicativa.

3. JUSTIFICACIÓN

La Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), por la cual se regula el Sistema Educativo español en la actualidad, modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Sin embargo, no ha realizado ningún cambio significativo en lo que se refiere a la etapa de educación infantil. Por ello, tal y como establece el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, se pretende conseguir un desarrollo integral y armónico de los niños y las niñas a la vez que se procuran aprendizajes que posibiliten su desarrollo físico, afectivo, social e intelectual.

Los aprendizajes del segundo ciclo se presentan en tres áreas interrelacionadas entre sí, ya que el niño/a sólo puede interiorizar aprendizajes y dar sentido y significado a sus experiencias si éstas se dan desde un enfoque globalizador.

En la etapa de Educación Infantil, el proceso por el cual se interiorizan los aprendizajes es dinámico y se da como consecuencia de la interacción con el medio. Es una etapa en la que cada niño tiene su ritmo y estilo de maduración, desarrollo y aprendizaje concretos, debido a ello cada niño tendrá unas determinadas características personales, unos intereses, un estilo cognitivo, etc. y tenemos que tener en cuenta todos estos elementos puesto que condicionaran en gran medida la práctica educativa.

En este periodo se fomentará una primera aproximación a la lectura y escritura, con métodos de trabajo que se basarán en las experiencias, actividades y sobre todo juegos, nuestro principal objetivo es crear un ambiente de afecto y confianza, y así, potenciar su autoestima.

Dentro de las tres áreas establecidas en el artículo 6 del REAL DECRETO 1630/2006, del 29 de Diciembre, el currículo de Educación Infantil en el segundo ciclo consta de las siguientes:

- a. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- b. Conocimiento del entorno.
- c. Lenguajes: comunicación y representación.

Mi trabajo se va a centrar en la tercera de las áreas, lenguajes: comunicación y ,representación, la cual incluye todas las formas de lenguaje oral, escrito, corporal, audiovisual y de las tecnologías de la información y la comunicación. En esta área se pretende mejorar las relaciones del individuo con el medio, puesto que tanto la comunicación oral como la escrita, así como otras formas de comunicación hacen de nexo entre el mundo interior y exterior del individuo. A través del lenguaje, el niño puede estructurar su pensamiento, a la vez que amplía sus conocimientos de la realidad que le rodea, y establece relaciones con sus iguales, del mismo modo que con los adultos de su entorno, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social.

Dicha área tiene como objetivo fundamental el desarrollo de la competencia comunicativa. “Las competencias son un conjunto articulado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado” (Vázquez Valerio, 2006, p. 28).

Cuando hablamos de competencias, es complicado buscar una definición clara, pero a mi forma de ver, empleamos esta palabra para organizar los distintos tipos de saberes, los cuales siempre han estado presentes en la escuela. Por lo que la U. E. ha decidido estructurar estos saberes en ocho competencias:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Aprender a aprender.
- Competencia digital.
- Competencia social y cívica.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La competencia comunicativa se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

El correcto manejo de esta competencia nos permite expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo, etc. (RD 1513/2006, de 7 de diciembre).

Si me centro en mi especialidad, Educación Infantil, a través del lenguaje el niño/a estructura su pensamiento, enriquece y amplía sus conocimientos sobre la realidad que le rodea y establece relaciones con sus iguales y con las personas adultas con las que diariamente se comunica, todo lo cual favorece su desarrollo afectivo y social. Por todo ello, podemos deducir que uno de los aprendizajes más importantes que los niños y las niñas adquieren en sus primeros años de vida es el de su lengua materna; de ahí que las maestras/os de Educación Infantil prestemos especial atención tanto a la adquisición y desarrollo del lenguaje, como a sus posibles alteraciones. Gracias al correcto desarrollo del lenguaje posibilitamos el desarrollo de las competencias anteriormente citadas y en cuanto a la competencia comunicativa, permite al niño/a reflexionar, analizar, valorar, comprender, etc. diferentes vivencias, experiencias, aprendizajes, etc. por lo que trabajar en su perfeccionamiento es una fase vital para su correcto desarrollo.

Trabajando en el desarrollo de la competencia comunicativa conseguimos que los niños/as interioricen recursos prácticos en la utilización adecuada de la lengua, con el fin de desarrollar en ellos una serie de habilidades y destrezas necesarias para enfrentarse a los diversos contextos de su vida diaria. A su vez favorecemos lo que establece la ley que hay que atender en el segundo ciclo de Educación Infantil: desarrollo afectivo, movimiento, hábitos de control corporal, manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además, se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal. No podemos entender el desarrollo de todos y cada uno de estos ámbitos sin dar un papel protagonista en la educación a la competencia comunicativa.

De acuerdo con la Memoria del plan de estudios del título de Grado Maestro/a en Educación Infantil de la Universidad de Valladolid, (2010), y según la ORDEN ECI/3854/2007, de 27

de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil, dentro de las competencias específicas -en el módulo didáctico disciplinar, y referente a la competencia comunicativa oral-, hemos de señalar las siguientes:

- Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de la etapa de Educación Infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- Expresarse de modo adecuado en la comunicación oral y escrita, y ser capaces de dominar técnicas para favorecer su desarrollo a través de la interacción.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades de comunicación oral y escrita.
- Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.
- Conocer y comprender los procesos desde la oralidad a la escritura, y los diversos registros y usos de la lengua.
- Reconocer y valorar el uso adecuado de la lengua verbal y no verbal.
- Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos y didácticos del aprendizaje de las lenguas y ser capaz de evaluar su desarrollo y competencia comunicativa.
- Ser capaces de dominar la lengua oficial de su comunidad y mostrar una correcta producción y comprensión lingüística.
- Ser capaces de afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües y multiculturales.
- Conocer la literatura infantil y desarrollar estrategias para el acercamiento de los niños y niñas al texto literario, tanto oral como escrito.
- Conocer la tradición oral y el folklore.
- Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado pretendo fundamentar este proyecto basándome en el estudio de varios autores, para así poder comprender los aspectos teóricos de dicho trabajo

4.1. EL LENGUAJE Y SU DESARROLLO EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

La adquisición total del lenguaje oral se forma dentro de los primeros 5 años de vida del niño/a y a pesar de que con el tiempo el vocabulario y la complejidad de las oraciones aumentarán, es importante lograr un adecuado manejo de las herramientas verbales.

Diversos autores, entre los que destaco Vygotsky (1978), coinciden en que el desarrollo de lenguaje verbal comprende dos etapas, la etapa Pre-lingüística y la etapa lingüística.

A pesar de que mi trabajo está centrado en el segundo ciclo de infantil no puedo dejar de lado la tan importante etapa **Pre-lingüística**, considerada como la etapa de nivel fónico puro en la cual el bebé realiza todo tipo de expresiones vocales y sonidos como el llanto, los gorjeos y, lo más importante, los balbuceos en el primer año de vida.

Esta etapa es la base fundamental para más adelante producir sonidos, silabas y palabras de forma correcta. Para conseguirlo, los docentes han de trabajar en la estimulación lingüística y en la enseñanza de la lengua materna, teniendo en cuenta el gran impacto socioemocional que conlleva el lenguaje, pues la comunicación del niño con sus padres como con otros adultos de su entorno le permite crear un sólido vínculo afectivo, desarrollando su autonomía y estimulándolo a utilizar su cuerpo para expresarse, y para experimentar, lo que le va a llevar a descubrir e interiorizar, en función de su desarrollo cognitivo, el medio en el que vive

En cuanto a la **Etapa Lingüística**, empieza cuando el niño expresa la primera palabra, comenzando a expresarse verbalmente a través de palabras y frases con contenido semántico y sintáctico. El tiempo de aparición de esta primera palabra es diferente de un niño a otro por lo cual no podemos hablar de un tiempo específico para su aparición. Es importante destacar que el desarrollo del lenguaje expresivo está íntimamente unido al desarrollo del lenguaje comprensivo.

Centrándome en la segunda etapa del ciclo de educación infantil voy a hablar, en primer lugar, del **desarrollo fonológico**, los niños/as de 3 a 5 años aumentan claramente su capacidad para discriminar sonidos y fonemas. Esto, a su vez, permite a los niños emitir verbalmente un mayor número de sílabas. Por ello, el habla de los niños de 3 a 5 años es cada vez más comprensible al oído del adulto, ya que su articulación y pronunciación son progresivamente más perfectas.

Podemos observar que son características del lenguaje en los niños de 3 a 5 años las simplificaciones de algunos fonemas. Así, es habitual que los niños de 3 a 5 años sustituyan un sonido por otro (como "muñeco" por "queco"), asimilen un sonido a otro próximo ("bobo" por "lobo") o simplifiquen la estructura silábica ("tella" por "estrella"). Hacia los 5 o 6 años el niño/a comienza a iniciarse en la lectoescritura y por lo tanto a tener una mayor conciencia fonológica por lo cual estos momentos de la etapa empiezan a superarse.

En cuanto al **desarrollo semántico** o interiorización del significado de las palabras, podemos decir que en esta etapa de 3 a 5 años el vocabulario aumenta a pasos agigantados. Aproximadamente desde los 20 meses de edad hasta los 6 años, se produce lo que algunos expertos denominan "explosión del vocabulario", ya que la velocidad en la adquisición de nuevas palabras empieza a ser mucho mayor que en etapas anteriores.

El niño gracias a su relación con el medio que le rodea, con la ayuda y estimulación que le proporcionan sus padres y demás adultos de su entorno y sus conocimientos previos el significado de las palabras y su comprensión será cada vez más concreto y exacto.

Si hablamos del **desarrollo morfo-sintáctico**, a partir de los 2 años de edad los niños comienzan a utilizar los pronombres personales y posesivo, así como variaciones de número y género, pero su utilización no es del todo perfecta, dándose en varias ocasiones errores de concordancia, los cuales comienzan a erradicarse a partir de los 6 años de edad aproximadamente.

A su vez es en esta etapa lingüística cuando los niños comienzan a construir frases.

Las primeras frases que pronuncian son muy sencillas, combinan entre 2 y 3 palabras, esta etapa es denominada por algunos expertos como etapa telegráfica, en la cual el niño combina las palabras de mayor importancia en el mensaje, eliminando de esta manera las de menor calidad significativa. Poco a poco y gracias a su poder de imitación las frases aumentan en longitud y complejidad hasta que a los 6 años son prácticamente iguales a las de los adultos.

Paso a dirigirme al **desarrollo pragmático**, en la etapa de 3 a 6 años el lenguaje utilizado por los niños es cada vez más sofisticado en la utilidad y sobre todo en la intención. Primero, se limitan a utilizar el lenguaje, tanto oral como gestual, para pedir a sus padres todo aquello que quieren o necesitan, es decir, buscan satisfacer sus necesidades. Progresivamente, pasa a utilizar el lenguaje para establecer contacto con otros niños o adultos con el fin de comunicarse, expresar sus emociones y sentimientos y de forma recíproca conocer los de los demás.

Para concluir este apartado decir que entre los 2 y 4 años los niños/as comienzan a ser capaces de mantener conversaciones entre ellos y con los adultos, estas conversaciones no llegan a ser del todo fluidas hasta que entramos en los 5 y 6 años de edad, donde como ya he dicho antes su capacidad verbal pasa a ser prácticamente igual que la de los adultos.

4.2. LAS COMPETENCIAS BASICAS

Jacques Delors, citado por Pérez Esteve (2007), postula, en el informe de la UNESCO, que existen cuatro pilares básicos en los cuales la educación tiene que sustentarse:

□ Aprender a conocer: conlleva conocer una cultura general amplia, con la posibilidad de poder profundizar en diversas materias. Para ello tenemos que tratar que el niño desarrolle destrezas y estrategias para aprender a aprender y así poder aprovechar todas las posibilidades que nos ofrece la educación lo largo de toda nuestra vida.

□ Aprender a hacer: ser capaces de aplicar los conocimientos que adquirimos a la práctica para poder enfrentarnos a diversas situaciones de la vida diaria.

□ Aprender a vivir juntos: la palabra clave de este apartado es respetar, requiere conocer y comprender al otro, siendo capaz de trabajar en equipo y emprender proyectos comunes como base de la convivencia y de la cultura de la paz.

□ Aprender a ser: el alumno debe desarrollar la autonomía y la autoestima para potenciar las capacidades individuales necesarias para poder actuar de forma correcta en la sociedad y a su vez para lograr mantener su propio equilibrio personal.

Pérez Esteve (2007), nos explica que la educación no solo trata de la adquisición del conocimiento, sino que va más allá. Por tanto, hay que entender la formación como

conjunto de un todo, para esto tendremos que centrar nuestra atención en lo fundamental, y así que esto nos sirva como guía para elaborar de forma correcta las políticas pedagógicas. Ha de ser una preocupación compartida que nos conduzca al cambio que deben llevar a cabo los sistemas educativos. De acuerdo con esta misma autora, una competencia implica:

La habilidad para actuar de acuerdo con las exigencias que un contexto determinado requiere y, para ello, se han de movilizar conocimientos de todo tipo, no sólo conceptuales sino sobre todo destrezas, así como actitudes, valores y emociones, necesarios para actuar con éxito en un contexto determinado o para llevar a cabo una determinada tarea. (p.12)

Según la Ley Orgánica para la Mejora Educativa (LOMCE), en Educación Infantil se sientan las bases para el desarrollo personal y social de los niños, y se integran aprendizajes que están en la base del logro de las competencias consideradas básicas para todo el alumnado.

Se entiende por competencia la capacidad del niño de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, tanto los conocimientos teóricos como las habilidades o conocimientos prácticos, así como las actitudes personales adquiridas. El concepto de competencia va, pues, más allá del saber hacer o aplicar, ya que incluye, además, el saber ser o estar.

Las competencias básicas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Aprender a aprender.
- Competencia digital.
- Competencia social y cívica.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Tienen las siguientes características:

✚ Promueven el desarrollo de capacidades más que la asimilación de contenidos, aunque éstos están siempre presentes a la hora de concretarse los aprendizajes.

✚ Tienen en cuenta el carácter práctico de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona “competente” es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.

✚ Se fundamentan en su carácter dinámico, ya que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.

✚ Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, ya que integran aprendizajes procedentes de diversas disciplinas académicas.

✚ Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad. Por una parte, con ellas se intenta garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de la época en la que vivimos (calidad). Por otra parte, se pretende que sean asumidas por todo el alumnado, de manera que sirvan de base común a todos los ciudadanos (equidad).

✚ Pretenden el desarrollo integral de la persona, es decir, de sus capacidades intelectuales, de integración y relaciones sociales, afectivas y emocionales.

✚ Determinan todos los elementos del currículo, por lo que han de tenerse en cuenta en lo siguiente:

Al formular los objetivos, puesto que ha de completarse su interrelación con las competencias básicas, siempre considerando que estas tienen un carácter más general, ya que una misma competencia se relaciona o puede estar relacionada con distintos objetivos.

Al establecer los contenidos, puesto que estos se determinan en función de los objetivos y de las competencias cuya adquisición facilitan.

Al concretar la metodología en la programación del aula, a través del diseño de actividades y sugerencias didácticas próximo al de “situaciones-problema”, contemplando a su vez los diferentes ritmos de maduración, las

características, necesidades e intereses individuales y el estilo de aprendizaje propio de cada niño.

□ Al determinar los criterios de evaluación, teniendo en cuenta que la adquisición de las competencias no está determinada por la superación de todos y cada uno de los objetivos de las diferentes áreas.

Las competencias básicas son, pues, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, y su inclusión en la sociedad. Por su propia naturaleza, están estrechamente ligadas al curso de la vida y la experiencia, por lo que no pueden exigirse en un nivel inicial. Se adquieren y mejoran a lo largo de las diferentes etapas educativas. Deben haberse adquirido al final de la enseñanza obligatoria, y constituirán la base de un continuo aprendizaje a lo largo de toda la vida.

4.3. LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

Ahora que ya he profundizado sobre que es una competencia y cual son los tipos de competencias básicas que podemos encontrar en educación, voy a centrarme en la competencia comunicativa.

Hymes (1972), citado por Cenoz (1996), define “la competencia como el conocimiento subyacente general y la habilidad para el uso de la lengua que posee el hablante-oyente” (p.99).

Asimismo, Cenoz (1996), afirma que Hymes (1972), fue la primera persona que cambio el concepto de competencia lingüística por el de competencia comunicativa, concepto más amplio, en el cual se incluye el significado social y referencial del lenguaje. De esta forma gracias a este nuevo concepto podemos explicar que los niños no solo entienden las oraciones gramaticalmente, sino también de forma apropiada, refiriéndome con esto a las fórmulas que pueden ser apropiadas o inapropiadas dependiendo del contexto en el que se produzcan.

Por otro lado, Prado Aragonés (2011) afirma que el concepto de competencia comunicativa apareció por primera vez en los años 60 dando respuesta a las tesis

generadas por los generativistas en relación a los conceptos de competencia y actuación, pues éstos no daban cabida a los rasgos socioculturales, ni a los diversos usos lingüísticos que podemos encontrar en las comunidades del habla.

En el año 1971, Hymes, citado por Prado Aragonés (2011), partiendo de los modelos de Jakobson y utilizando el acrónimo «SPEAKING», define los distintos factores de la comunicación lingüística. De esta forma recoge bajo este acrónimo los componentes del acto comunicativo, que son así especificados por Tusón (1997:62-69) (p.53)

Situación	Participantes	Finalidades	Secuencia de actos
Referido a la situación espacial, temporal y psicosocial que mediatiza el hecho comunicativo.	Atañe a los interlocutores, a sus características socioculturales y relaciones mutuas.	Son los objetivos que persigue el acto de comunicación y los productos finales del mismo.	Alude a la estructura y organización de la interacción comunicativa.
Instrumentos	Claves	Normas	Genero
Se refiere al canal comunicativo empleado, a las variedades del habla y a los códigos no verbales que interaccionan con los verbales en la comunicación	Apunta al tono y grado de formalidad de los interlocutores, que dependen de diversos factores: tema, personalidad finalidad...	De interacción, turnos de palabra; de interpretación, permiten presuponer, comprender y negociar los significados implícitos y explícitos durante la interacción.	Tipo de interacción, Secuencias discursivas y tipología textual utilizada en cada momento en función de la finalidad comunicativa.

Figura 1: Componentes del hecho o acto comunicativo. Fuente: (pp.53-54) Elaboración propia.

Hymes (1971), citado por Prado Aragonés (2011), define la competencia comunicativa como:

Aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos socialmente significantes. Al igual que el término de Chomsky, que se toma como modelo, la competencia comunicativa se refiere a la habilidad de actuar. Se pretende distinguir entre lo que el hablante conoce –cuáles son sus capacidades- y cómo actúa en instancias particulares. Sin embargo, mientras los estudiosos de la competencia lingüística intentan explicar aquellos aspectos de la gramática que se creen comunes a todos los seres humanos independientemente de los condicionantes sociales, los estudiosos de la competencia comunicativa tratan a los hablantes como miembros de unas comunidades, que desempeñan ciertos papeles, y tratan de explicar su uso lingüístico para auto-identificarse para guiar sus actividades (p.72).

Según Cenoz (1996), el concepto de competencia comunicativa se ha tratado por distintos autores entre los cuales podemos señalar:

En el año 1965, Chomsky “establece una distinción entre competencia (el conocimiento que el hablante-oyente tiene de la lengua) y actuación (el uso real de la lengua en situaciones concretas)” (p.96). Para Cenoz (1996), puesto que Chomsky solamente hace alusión a la gramática cuando hace referencia a la competencia comunicativa, y no al uso del lenguaje, no considera su teoría muy fiable, y a la par que el diversos psicólogos, lingüistas, sociolingüistas y antropólogos se opusieron al concepto de Chomsky, pues únicamente se centra en la competencia lingüística del hablante-oyente ideal en un contexto uniforme, y no trata las infinitas posibilidades que abarca el uso de la lengua.

Alcaraz (1990), citado en Cenoz (1996), sostiene que “el concepto de competencia comunicativa refleja la evolución de los diferentes paradigmas en lingüística y muestra el cambio del paradigma generativo al paradigma de la pragmática, la lingüística textual y el análisis del discurso” (p.95). Al mismo tiempo, Cenoz (1996), argumenta que dicho concepto es de gran importancia, puesto que hace la función de nexo entre la macro y la microlingüística.

Lomas (1993), otorga una gran importancia a la finalidad de la enseñanza de la lengua materna, que sería:

Ser capaces de transmitir a los alumnos los recursos necesarios de expresión, comprensión y de reflexión sobre los usos lingüísticos y comunicativos con el fin de ser capaces de utilizar adecuadamente los diversos códigos lingüísticos y no lingüísticos disponibles en diversas situaciones y contextos, con diferente grado de formalización o planificación en sus producciones escritas y orales (pp.14-15).

Tomando esta finalidad en consideración, podemos definir la competencia comunicativa como: Conjunto de procesos y conocimientos -lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos- que el hablante/oyente/escritor/lector deberá poner en juego para producir o comprender discursos adecuados a la situación al contexto de comunicación y al grado de formalización requerido (p.15).

Moreno (1998), citado por Prado Aragonés (2011), también da una definición de competencia comunicativa como “aquellos conocimientos y habilidades que debe poner en práctica un hablante para comunicarse de forma apropiada en cualquier contexto” (p. 49).

De la misma manera comenta que la competencia comunicativa implica, además del desarrollo de la competencia gramatical, estratégica y discursiva, la competencia sociolingüística y sociocultural, formada por el conocimiento que la competencia comunicativa no implica únicamente el desarrollo de la competencia gramatical, estratégica y discursiva, sino que también necesita de la competencia sociolingüística y sociocultural, siendo capaces de saber actuar en cualquier tipo de contexto.

4.4. COMPONENTES DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

Según Prado Aragonés (2011), Canale (1983) concreta el concepto de competencia comunicativa partiendo de las ideas expuestas por Hymes. Canale que define la competencia comunicativa como “los sistemas subyacentes de conocimiento y habilidad requeridos para la comunicación” expone que este concepto tan amplio puede sub-

dividirse en cuatro componentes específicos los cuales interactúan los unos con los otros en la comunicación:

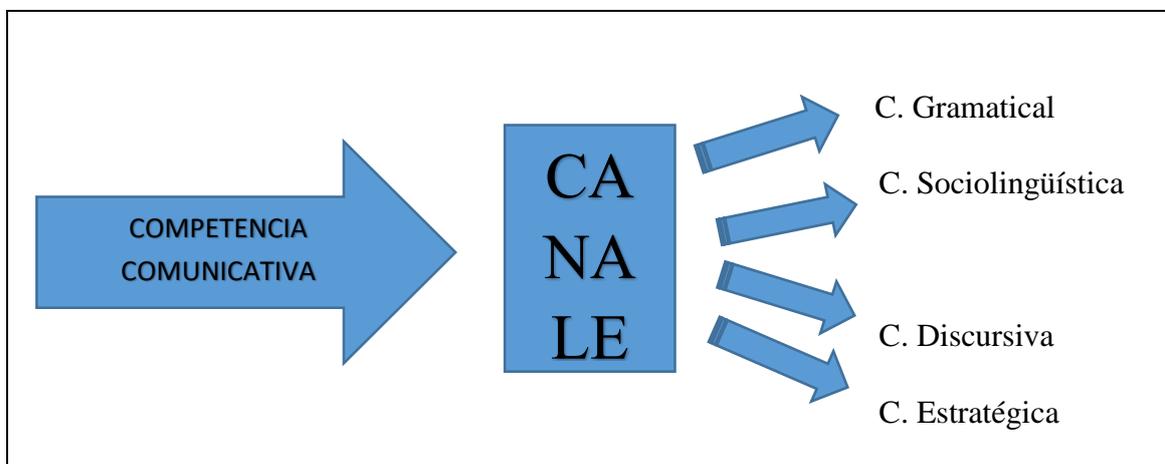


Figura 2. Sub-competencias de la competencia comunicativa. (Canale, 1983)

Elaboración propia.

- ✓ La competencia gramatical o lingüística: todo lo relacionado con el dominio del código lingüístico y constituida por el conocimiento de las características y reglas del lenguaje (vocabulario, pronunciación y ortografía).
- ✓ La competencia sociolingüística: se encarga de la adecuación de la forma del mensaje y de las palabras que lo integran en los diferentes contextos comunicativos, en función de la situación de los participantes, sus intenciones comunicativas y las convenciones y normas de interacción.
- ✓ La competencia discursiva: alude al modo en que se combinan las formas gramaticales y significados para lograr un texto trabado, hablado o escrito en diferentes géneros.
- ✓ La competencia estratégica: consiste en el dominio de estrategias de comunicación verbal y no verbal utilizadas para compensar los fallos en la comunicación o favorecer la efectividad de la misma (pp.54-55).

Con esto nos damos cuenta que la competencia gramatical es únicamente una subcompetencia de la comunicativa, pero no es la única, puesto que es hablante para poder comunicarse ha de poner en práctica otra serie de conocimientos y habilidades, además de los lingüísticos.

Diversos autores incluyen aún más subdivisiones, con el fin de continuar simplificando este término, por ejemplo Bachman (1990), que distingue a mayores la competencia organizativa y la competencia estratégica, pero las principales son las 4 anteriormente expuestas.

Como conclusión, el complejo concepto de competencia comunicativa establece una clara separación entre el conocimiento de la lengua y su habilidad, haciendo visible que un hablante competente no solo necesita del código lingüístico y un dominio lingüístico gramatical, sino que a su vez precisa trabajar y comprender las habilidades y estrategias necesarias para que su uso sea el adecuado dentro de los diferentes contextos.

4.5. DIFERENCIA ENTRE COMPETENCIA COMUNICATIVA Y COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Según Cenoz (1996), algunas veces se considera que la competencia comunicativa es lo mismo que la competencia lingüística, a la que se han incluido otros aspectos relacionados con el uso lingüístico, pero es necesario aclarar que la competencia comunicativa no es únicamente una prolongación del concepto de competencia lingüística de Chomsky, puesto que no es una suma cuantitativa, sino que también conlleva un cambio cualitativo, no sólo añade dimensiones, también cambia el significado de lo que Chomsky entendía por competencia lingüística.

A su vez, explica que la competencia lingüística hace referencia al conocimiento de ciertas reglas, mientras que la competencia comunicativa incluye, además, la capacidad o la habilidad para utilizar dichas reglas en los diversos contextos existentes.

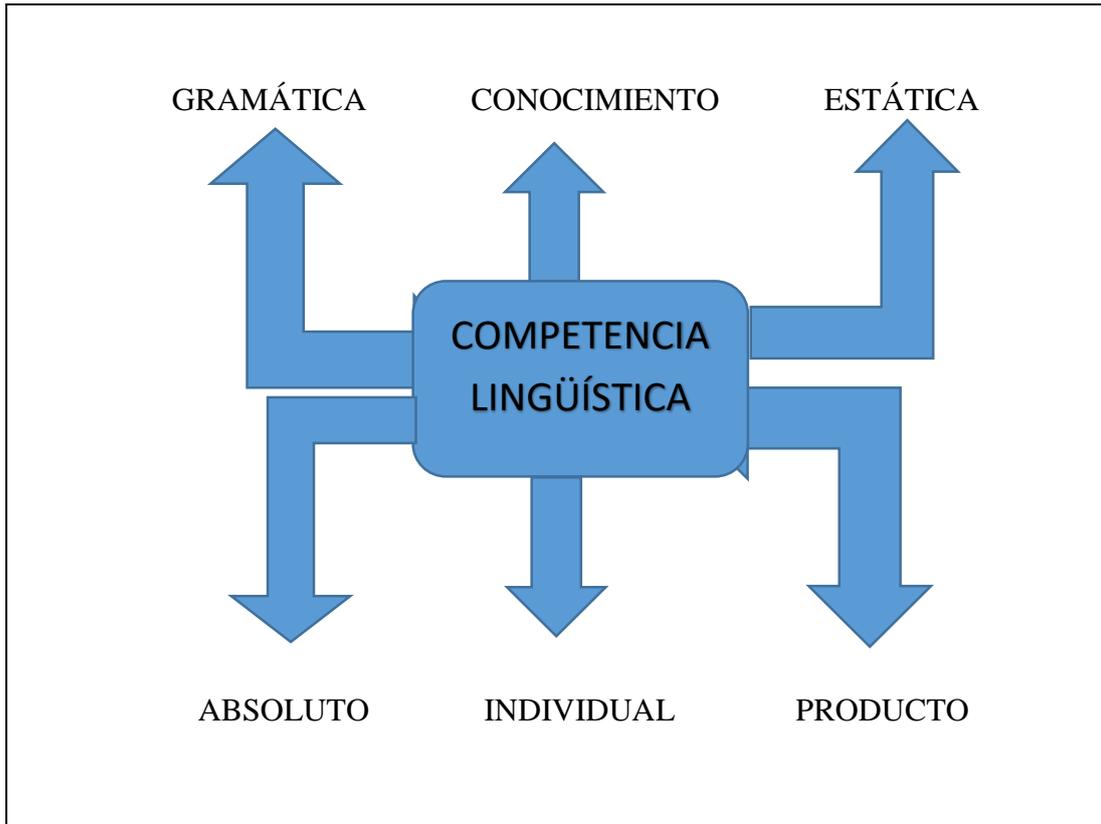


Figura 3: Competencia lingüística (Cenoz, 1996). Elaboración propia

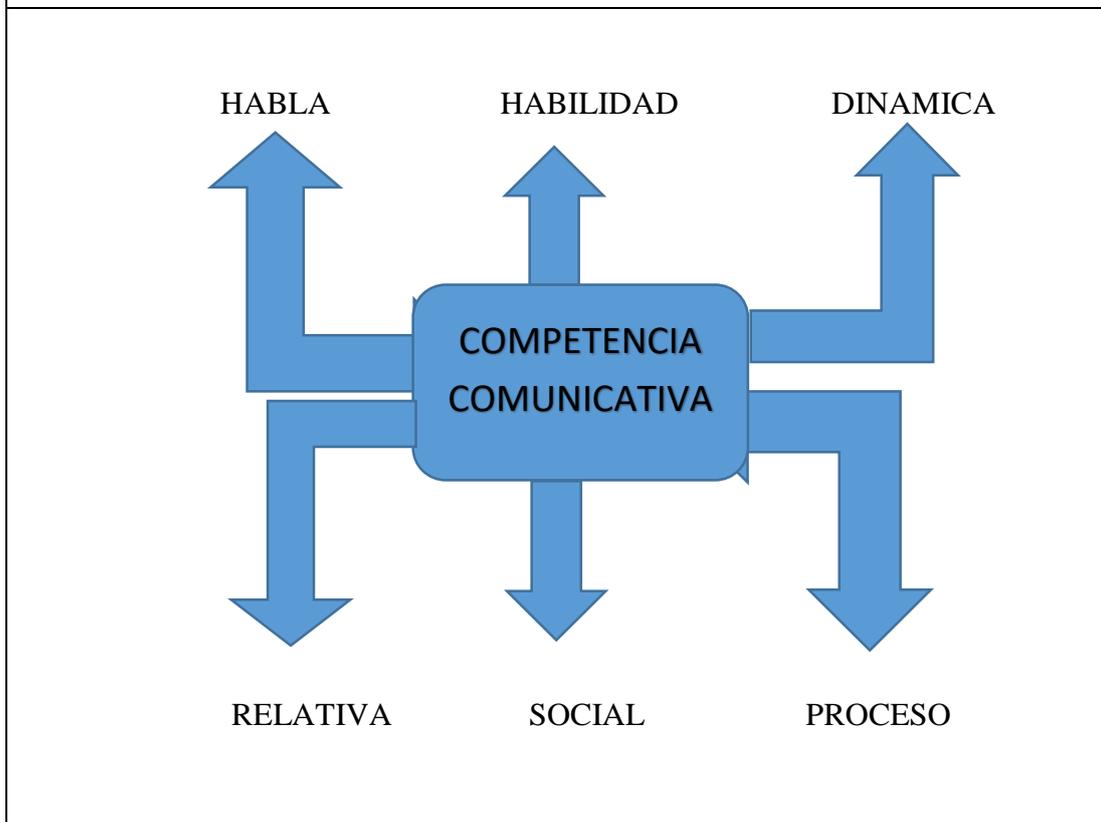


Figura 4: Competencia comunicativa (Cenoz, 1996). Elaboración propia.

Para dicho autor, el término competencia lingüística corresponde a “un concepto estático relacionado con individuos. Además, tiene un carácter absoluto y no implica comparación. La competencia lingüística es innata y tiene base biológica. Este concepto está orientado hacia el producto y centrado en la gramática” (p. 101).

Por el contrario, este mismo autor concibe la competencia comunicativa como: “Un concepto dinámico, que depende de la negociación del significado entre dos o más personas que comparten, hasta cierto punto, el mismo sistema simbólico” (p. 101).

La competencia comunicativa es relativa y no absoluta, y los diferentes usuarios de la lengua pueden presentar distintos grados de competencia comunicativa. El concepto tiene base social y es específico del contexto, y claramente se aplica al proceso y no al producto. La competencia comunicativa refleja una perspectiva más amplia del estudio de la lengua. Se ha expandido la visión limitada de la lengua como gramática para incluir otras áreas contextuales e interdisciplinarias relacionadas con el uso de la lengua (p. 101).

Por su parte, Pérez Esteve (2007) postula que la competencia lingüística hace referencia a:

La utilización del lenguaje, tanto de la lengua/s propia/s como de la/s extranjera/s fundamentalmente como instrumento de comunicación oral y escrita, de aprendizaje, de construcción del propio pensamiento, y también, como instrumento de regulación personal y de regulación de la propia conducta (p.17).

Esta autora añade a su vez que, con el desarrollo de la competencia lingüística, ha de conseguirse la utilización de la lengua en múltiples contextos, por lo que alude a la adquisición de diferentes saberes:

- ✓ Saber que...: incluye los conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos, e implica la reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que influyen en el uso tanto de la lengua oral como escrita, la intención de la comunicación, las características y las estructuras lingüísticas simples. Por tanto, los contenidos gramaticales están al servicio del uso apropiado de la lengua.
- ✓ Saber cómo...: implica aquellas habilidades destinadas al uso de los conocimientos relacionados con cometidos comunicativos específicos, como las habilidades de recepción, producción, organización, iniciación, mantenimiento y

conclusión de conversaciones de forma convincente y apropiada al contexto en el que se dan, además de la expresión en público y la adecuación de dicha comunicación a los requerimientos del contexto.

- ✓ Saber ser...: incluye saberes actitudinales y axiológicos. Esto lleva consigo saber escuchar, contrastar opiniones, tener en cuenta las ideas del resto e incorporarlas a la charla, etc. Además de, en relación con uno mismo, “el desarrollo de actitudes que favorecen la mejora en la expresión oral o escrita y la confianza para expresarse en un grupo y por escrito” (pp.19-20).

4.6. LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN EL SEGUNDO CICLO DE E. INFANTIL

Cuando un niño/a comienza a hablar, está iniciándose en el mayor logro intelectual que presenta el ser humano. Aprende más o menos 10 palabras al día, sin que nadie le diga que palabras son las que debe aprender, de esta manera, todos los seres humanos (exceptuando las personas que presentan algún tipo de alteración física y/o psicológica), se inician en el camino hacia el aprendizaje de la competencia comunicativa.

Investigadores como Pinker (1994), autor de la teoría del instinto del lenguaje, habla de que la lengua oral crece en el niño del mismo modo que la araña sabe tejer su tela, sin ninguna necesidad de que alguien le enseñe a hacerlo. El aprendizaje de una sola palabra requiere asociar su sonido con su significado, de tal forma que necesitamos poner en marcha dos procesos distintos: primero aprender la estructura sonora, reconocer la palabra y saber pronunciarla; y el segundo interiorizar el concepto que expresa, y asociarlo a la semántica concreta: colores, comida, acción, etc. de tal forma que el niño/a vaya configurando sus propios esquemas mentales.

Al contrario de lo que ocurre con el aprendizaje de la escritura y de la lectura, el niño/a domina la comprensión y la expresión oral sin recibir enseñanzas dirigidas explícitas.

Todo este proceso de comprensión del lenguaje lleva una asombrosa complejidad de la que no siempre los maestros somos conscientes. Una vez que el niño ha aprendido algunas palabras, ya puede comprender algunas oraciones y producirlas desarrollando un proceso de codificación y de descodificación sintáctica, que tiene lugar de forma inconsciente,

pero no por ello tenemos que dejar de darle importancia y de entrenarlo para su correcto desarrollo.

El niño/a no se limita a recibir estímulos de forma pasiva, sino que capta y construye sus conocimientos y habilidades de forma activa. El lenguaje es ante todo comunicación y durante este proceso el niño/a interioriza las reacciones de las personas de su entorno y de esta forma modifica su conducta con el fin de encontrar mejores niveles de comunicación.

Según Goodman (1995), el lenguaje está impulsado desde dentro por la necesidad de comunicación, y esta moldeado desde fuera según las normas sociales que interactúan en el proceso de comunicación.

Si hablamos del desarrollo de la competencia comunicativa en este ciclo no podemos olvidar un factor de vital importancia en la comunicación, y sin el cual esta no nos sería de gran utilidad, la escucha activa.

La escucha activa es la única manera de conectar con el niño/a y de entrar en su mundo. Es una habilidad que desarrolla la capacidad de empatía, siendo capaces de ponernos en la piel de la otra persona imaginando como se siente y los motivos o necesidades que le llevan a decir lo que dice. Para desarrollar esta habilidad en los alumnos tienen que realizar diversos tipos de experiencias y juegos que les permitan dejar atrás la fase egocéntrica, y les lleven a entender progresivamente a sus compañeros.

Bruner (1991) dejó constancia de la temprana capacidad que los niños desarrollan para involucrarse en actividades turnadas, lo que denominó protoconversaciones. Cuando los niños y niñas comienzan a conversar, su capacidad para mantener los turnos de palabra es muy similar a la de los adultos, solo encontramos diferencia en los tiempos.

Con el incremento de los recursos tecnológicos (móviles, tabletas, videoconsolas, ordenadores, etc.) en la vida cotidiana de los niños/as, la comunicación oral está perdiendo gran parte del protagonismo, tanto en los hogares como en la escuela. Nos estamos habituando a restar importancia a las conversaciones, diálogos, etc. y cuando nos decidimos a dialogar ojeamos nuestros teléfonos mientras lo hacemos, incluso intentamos llevar varias conversaciones a la vez y la verdad es que para que una conversación se convierta en una experiencia gratificante y profunda requiere de toda nuestra atención.

Para concluir este apartado me centro en que el recurso más importante con el que contamos para acompañar a los alumnos en el viaje de su crecimiento es la comunicación, de ahí que sea fundamental desarrollar una competencia comunicativa que facilite, desde sus primeros años, todo este proceso.

4.7. EL JUEGO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

Ortega (1992) nos habla de que el juego infantil es una actividad potenciadora para el desarrollo del aprendizaje, la cual hace posible que los niños/as indaguen en su pensamiento, pongan a prueba sus conocimientos y los desarrollen gradualmente en el uso interactivo de acciones y conversaciones entre iguales.

Desde el punto de vista pedagógico, el juego infantil tiene que poseer carácter motivador, con el fin de despertar en el alumno una perspectiva de curiosidad, indagación y descubrimiento para que pueda llevarse a cabo de forma correcta.

Características del juego



Figura 5: Características del juego. (Delgado Linares, 2011, p. 8). Elaboración propia.

4.7.1 TEORÍAS SOBRE EL JUEGO

Según García y Llull (2009), a partir de la década de los 60, debido a los cambios que se produjeron en la Psicología, el juego recuperó de nuevo interés. Las teorías que, a continuación, se explican intentan aclarar el sentido y las propiedades del juego, aunque con distintos matices:

- Freud: juego y psicoanálisis

Para Freud, el juego era un medio para expresar y satisfacer las necesidades. Lo unió a la expresión de los instintos, particularmente al del placer. Además, el juego puede llevar a cabo la función de expresar sentimiento reprimidos, las proyecciones del inconsciente y la realización de los deseos. El juego, para el psicoanálisis, favorece la oportunidad para la expresión de la sexualidad infantil.

- Piaget: teoría psicoevolutiva

Según Piaget, el juego es reflejo de las estructuras mentales y colabora en el establecimiento y desarrollo de nuevas estructuras mentales, por lo que pasa por diversas fases según la edad del niño, se hace referencia solamente al juego simbólico, puesto que es el que concierne a la etapa a que se hace referencia:

- Juego simbólico: se inicia hacia los 2 años de edad, es predominante del estadio preoperacional y es la actividad más frecuente del niño/a entre los 2 y los 7 años. El dominio de lo simbólico hace que el juego evolucione desde lo individual a lo colectivo, desde formas simples hasta juegos de representación más complejos.

- Vygotsky: la escuela soviética

Según éste autor, el juego nace de la necesidad de conocer y dominar los objetos del entorno, creando zonas de desarrollo próximo, que es la distancia que hay entre el nivel de desarrollo, fijado en la capacidad de resolver un problema sin ayuda, y el nivel de desarrollo potencial fijado por la capacidad del resolverlo con ayuda. Por ello, el juego posee un marcado carácter social.

La zona de desarrollo próximo se define como la distancia que el niño recorre entre lo que es capaz de aprender y lo que realmente aprende. Esta distancia se acorta si el niño dispone de los recursos necesarios. Su principal recurso son las personas de su entorno, que facilitan el desarrollo de sus capacidades. (Delgado 2011) (p. 14).

4.7.2. EL JUEGO COMO RECURSO POTENCIADOR DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

Según Moyles (1999), las situaciones lúdicas proporcionan un contexto muy adecuado para el desarrollo del lenguaje a través de los campos cognitivo y afectivo.

Bigas y Correig (2008) sostienen que el juego es una actividad imprescindible en el desarrollo de niños/as en la escuela infantil.

A continuación, se abordará la relación del juego con el lenguaje.

Bassedas afirma que:

El juego proporciona beneficios indudables para el desarrollo y el crecimiento del niño. A través del juego explora su entorno y las personas y los objetos que lo rodean, aprende a coordinar sus acciones con las de otras personas; aprende a planificar y a tener en cuenta los instrumentos que necesita para conseguir un objetivo; se aproxima y utiliza los objetos con intenciones diversas y con fantasía (1998, p. 155).

Además, añade:

En todos estos juegos, el niño/a se enfrenta a pequeñas situaciones que tiene que resolver, que tiene que relacionar, y en todas utiliza el lenguaje como auténtico motor de pensamiento y del conocimiento (pedir información, contrastar punto de vista, anticipar consecuencias de las acciones, planificar y coordinar acciones, comprobar hipótesis, buscar soluciones y alternativas, etc. (1998, p.156).

El lenguaje es un elemento fundamental para que el juego se desarrolle correctamente. La estructura de este permite al niño/a intervenir en la interacción, originando de esta manera un diálogo. El juego simbólico, mediante la dramatización y verbalización, fomenta la representación continua de acciones de la vida cotidiana. La organización por rincones del aula (la casa, la cocina, el huerto, etc.) permite a los alumnos escenificar diferentes situaciones cotidianas, es decir, les dan la oportunidad de simular situaciones que conocen de su experiencia diaria, además de brindarles diversas posibilidades de juego.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA

La finalidad de la etapa de Educación Infantil es favorecer el desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños/as.

Para conseguir estos objetivos es importante utilizar como base el aprendizaje significativo y globalizador, que posibilita que el niño/a construya, amplíe y de sentido, de manera activa, a sus conocimientos.

Otro aspecto fundamental es el juego, que ayuda a desarrollar, entre otras muchas cosas, la imaginación y la creatividad, permite al adulto conocer las necesidades e intereses de los alumnos, favorece las relaciones sociales, la expresión de sentimientos, el desarrollo psicomotor, la observación y experimentación.

5.1. INTRODUCCIÓN

Mi propuesta de intervención va dirigida a niños y niñas del segundo ciclo de educación infantil, más en concreto, en el aula de 4 años, teniendo en cuenta, en todo momento, sus características psicoevolutivas, la realidad del aula y estableciendo como marco legal el Decreto 122/2007, del 27 de diciembre que regula el currículo del segundo ciclo de educación infantil en nuestra comunidad autónoma, centrándome en la competencia comunicativa.

Mi intervención en el aula comenzara con una evaluación inicial, a través de la observación, que me facilitará la información necesaria para planificar y llevar a cabo distintas experiencias. Sólo teniendo en cuenta los intereses, necesidades y conocimientos previos de los alumnos podré construir una serie de actividades ajustadas y adaptadas a mi grupo de niños y niñas, con el fin de conseguir progresivamente los objetivos marcados.

Esta evaluación inicial se complementa con una evaluación continua y con una evaluación final. Todo ello junto a la evaluación del proceso de enseñanza, es decir, dar la importancia que se merece a evaluar nuestra puesta en práctica, materiales, espacios,

actividades realizadas, organización de tiempos, etc., con el único fin de poder rectificar y mejorar en futuras intervenciones.

5.2. CONTEXTO

Mi propuesta de intervención se puede llevar a cabo en cualquier colegio, ya que se caracteriza por ser una propuesta flexible que admite cualquier cambio o modificación.

En mi caso la he llevado a cabo en el centro «CEIP Melquiades Hidalgo», es un colegio público de Educación infantil (6 líneas) y primaria (12 líneas). Está situado a 15 km de Valladolid, en la localidad de Cabezón de Pisuerga.

El alumnado que asiste a este centro proviene, casi en su totalidad, de la misma localidad. También hay un reducido grupo de alumnos y alumnas descendientes de inmigrantes latinoamericanos y de Europa del Este.

Por lo general, las familias están preocupadas por la educación de sus hijos e hijas. A su vez, la mayoría de éstas se interesa por el aprendizaje de sus hijos e hijas, preguntando a los tutores y tutoras y acudiendo a reuniones. Más concretamente, el aula de 2º de Educación Infantil en el cual voy a poner en práctica las distintas actividades está formada por 17 alumnos, de los cuales 6 son niños y 11 son niñas, podemos observar un claro desequilibrio en lo que al sexo se refiere.

Por otra parte, he de destacar la gran diferencia que he encontrado entre unos niños y otros respecto al lenguaje oral, hay alumnos/as a los que se les entiende a la perfección y cuyo vocabulario es amplio y fluido; mientras que comprender a otros es más complicado, y poseen un vocabulario menos extenso. Además, uno de los niños y niñas diagnosticados tiene dislalia, lo que para Rosell (1993), es la “imposibilidad de producir correctamente un sonido o grupo de sonidos que pertenecen a la lengua del niño o la niña sin que exista una lesión sensorial o motriz que los explique” (p. 18), y otros dos presentan graves problemas para comunicarse, tanto por el vocabulario que poseen, como por la fluidez e pronunciación del mismo. Estos problemas no vas a dificultar mucho la puesta en práctica de las actividades preparadas, pero es importante reconocer sus carencias para poder trabajar sobre las mismas.

5.3. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar con las siguientes actividades son:

- Seguir órdenes y turnos de palabra.
- Desmembrar las palabras en silabas.
- Reelaborar una oración.
- Construir oraciones de diverso número de palabras.
- Relacionar la grafía de las palabras con su sonido.
- Utilizar el lenguaje oral adecuadamente en diferentes contextos.
- Estimular la competencia comunicativa.

5.4. CONTENIDOS

CONCEPTUALES

- Los juegos reglados.
- Los turnos de palabra.
- La descomposición de las palabras en silabas.

PROCEDIMENTALES

- Creación de frases desde palabras previas.
- Relación de grafía y sonido de las palabras.
- Composición de las palabras (letras y silabas).

ACTITUDINALES

- Aceptación de las reglas del juego.
- Actitud positiva en torno a las actividades.

5.5. TEMPORALIZACIÓN

La siguiente propuesta comprende un conjunto de actividades que serán explicadas con posterioridad. Dichas actividades han sido llevadas a cabo durante los tres meses del período de Prácticas del 4º curso en el Grado de Educación Infantil, pero es necesario destacar la importancia que tiene llevarlas a cabo durante los tres cursos de dicha etapa, puesto que la adquisición y el desarrollo de la competencia comunicativa es un proceso

que ha de irse trabajando durante largos periodos de tiempo, pudiendo adaptar la dificultad de las actividades dependiendo del nivel en el que se encuentren los niños y las niñas.

5.6. METODOLOGÍA

Los principios metodológicos en los que fundamento mi propuesta de intervención son los siguientes: la globalización, el aprendizaje significativo, la actividad constructiva, la importancia del juego, la individualización, la socialización, la autonomía del niño/a, el clima de seguridad y confianza y la colaboración con las familias.

Todos ellos los englobo dentro de un concepto fundamental en la educación como es el constructivismo; modelo de enseñanza que considera al niño/a como protagonista del proceso de enseñanza/aprendizaje, proceso en el cual la labor fundamental del maestro/a es enseñar a pensar, guiar, orientar, proporcionar información, invitar a la investigación, etc.

El aprendizaje significativo (Ausubel, 1986) será uno de los ejes fundamentales de mi metodología. Parto del nivel de desarrollo del alumnado, es decir, de sus conocimientos previos, para comprobar, posteriormente, si se modificaron o no sus esquemas de conocimiento y sus aprendizajes iniciales, planteando experiencias que se ajuste a sus intereses y necesidades. Es de esta forma como se favorece que el niño/a sea capaz de “aprender a aprender”.

El niño/a es reforzado positivamente cuando consigue la conducta esperada, siguiendo con ello a unos de los principales representantes del conductismo, Skinner. Los agrupamientos de los niños/as son los más variados posibles (individuales, en pequeños grupos o en gran grupo), dependiendo de lo que requiera la experiencia o actividad programada.

Utilizaremos siempre el material apropiado para cada actividad, siempre al alcance de los niños/as, favoreciendo su autonomía, valorando la funcionalidad de los mismos en relación con el objetivo que queremos conseguir. La intensa actividad por parte del niño/a en cada una de las experiencias o juegos que llevemos a cabo en el aula, fomentará este aprendizaje significativo, funcional y global, ya que el aprendizaje se da por el establecimiento de muchas relaciones entre lo nuevo y los aprendizajes anteriores.

En Educación Infantil consideramos el juego como un principio didáctico que subraya la necesidad de dotar de carácter lúdico cualquier actividad que programemos y desarrollemos con los niños/as, por ello, es totalmente necesario introducirlo en todas o casi todas las actividades que llevemos a cabo durante la jornada escolar.

5.7. ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO

A continuación, he realizado una selección de actividades que se pueden llevar a cabo en cualquier aula de Educación Infantil del Segundo Ciclo. Algunas son de elaboración propia, y otras se pueden encontrar en la página web

<http://www.actiludis.com/categorias/areas-y-especialidades/lengua>.

Actividad 1: “Cuentacuentos”

Se trata de que a través de una historia, podamos invitar a los niños a iniciarse en la lectura.

Es una historia en la que se pretende inculcar en los niños el gusto por la lectura, puesto que el cuentacuentos va relatando cómo las vocales deciden marcharse de los libros y volver al país de las letras, porque los niños se dedican a jugar con las consolas, ver la televisión, etc., en lugar de leer.



Actividad 2: “carnet del buen lector”

Esta actividad se llevará a cabo de forma individual. Se entregará a los niños una tarjeta que deberán decorar y en la que aparecerán sus datos, nombre, apellidos y curso. De esta forma nos introduciremos en el mundo de la lectura. Al carnet le añadiremos una plantilla donde se podrá ir anotando todos los libros que va leyendo el niño y así cuando llegue a un cierto número de libros leídos, y la maestra lo vea adecuado, le podrá hacer un reconocimiento, como por ejemplo, regalarle un marca-páginas. (Anexo 1)

Actividad 3: “Los cocodrilos”

Esta actividad se centra en que los niños/as aprendan mediante el juego las vocales y su sonido. Se llevará a cabo en gran grupo en la asamblea.

En un primer momento sacaremos los 3 cocodrilos:

- El señor cocodrilo: color verde
- La señora cocodrila: color rosa
- El bebé cocodrilo: color amarillo.

En este momento se explicará que el señor cocodrilo se come todas las palabras que *empiecen* por la vocal o vocales que nosotros queramos, por ejemplo la “a”, una vez quede este claro a los alumnos pasaremos a la señora cocodrila, que se comerá todas las palabras que *terminen* con la vocal que nosotros queramos, por ejemplo la “o”, y por último pasaremos al bebé cocodrilo que se comerá todas las palabras que tengan en la sílaba del medio la vocal o vocales que nosotros elijamos, por ejemplo la “i”.

A continuación, repartiremos una serie de cartas con diversos dibujos sencillos y fácilmente reconocibles por los niños/as. Una vez hayan observado sus dibujos empezaremos a llamar uno por uno para que pasen a colocarlos en el cocodrilo correspondiente.

Observación: el primer día que realizamos este juego costó entender cómo funcionaba el cocodrilo amarillo, por lo que fue conveniente comenzar el juego solo con el cocodrilo

verde y el rosa, dejando para sesiones más avanzadas la introducción del cocodrilo amarillo. (Anexo 2)



Actividad 4: “El libro viajero”

Esta actividad se llevará a cabo de manera individual, se trata de que entre todos consigamos crear una historia con coherencia, de modo que se preparará un libro con las hojas en blanco, las cuales deberán de ir completando los pequeños en casa con ayuda de sus padres, de esta forma también involucraremos a la familia en las actividades del centro y podrán tener un tiempo agradable de interacción con sus hijos.

Para poder comenzar, es importante que el principio de la historia, como el título de la misma sea hecho con los alumnos, para ello es necesario ponerse de acuerdo entre todos, y así, poder ir siguiendo la historia cada vez un alumno.

Este tipo de libros se pueden llevar a cabo de muchas formas, se puede seguir una historia, pueden contar una anécdota de algo que hayan vivido con la mascota de la clase, o se pueden ir haciendo cada uno una adivinanza o chiste. Solo tendrá que echarle imaginación el maestro para ver que estilo tiene que seguir el libro viajero de su aula de acuerdo con los intereses de sus alumnos.

En mi caso lo llevamos a cabo a través de nuestra amiga Patosa, cada niño se llevaba a Patosa a casa una semana, se tomaba fotos con ella haciendo cosas interesantes, y después las pegaba en el libro viajero para cada lunes contarnos su experiencia. (Anexo 3)

Actividad 5: “los tarros de las sílabas”

Esta actividad se llevará a cabo en gran grupo en la asamblea. Se centra en aprender la división de las palabras en sílabas a través del juego.

En un primer momento enseñaremos a los niños el material que vamos a utilizar, son 5 dibujos de tarros, cada tarro corresponde a un determinado número de sílabas, 1, 2, 3, 4 y 5. A continuación, repartiremos una serie de cartas con dibujos de objetos y animales reconocibles fácilmente para los alumnos.

Daremos un breve periodo de tiempo para que se familiaricen con ellas y pasaremos a la explicación del juego. Cada niño tendrá que decir su palabra en alto, y después contar las sílabas con palmadas, a continuación introducirá su palabra en el tarro correspondiente y tendrá que inventar una frase con esa palabra. La frase más larga y elaborada se escribirá en la pizarra para que una vez finalizado el juego todos los alumnos/as la copien.

Observaciones: las palabras de una sola sílaba son difícilmente reconocibles para nuestros alumnos/as, por lo que hasta sesiones más avanzadas no las introduciremos. (Anexo 4)



Actividad 6: “monstruos devoradores de palabras”

Al igual que la actividad anterior se llevará a cabo en gran grupo en la asamblea y se centrará en la comprensión de las palabras y sus unidades más pequeñas.

En un primer momento explicaremos el material, cuatro monstruos realizados con cartón los cuales devoran palabras de diversas sílabas. Este juego solo se puede llevar a cabo en la parte final del segundo curso de infantil o en el tercer curso, puesto que la diferencia que encontramos con el anterior es que en vez de dar dibujos, vamos a dar a los niños la palabra escrita en mayúsculas.

Una vez los niños se han familiarizado con su palabra y han intentado resolver su significado, pasamos al conteo de sílabas y su introducción en la boca de los monstruos. (Anexo 5)



Actividad 7: “construimos palabras”

Esta actividad la realizaremos en pequeño grupo, 3 o 4 niños en sus mesas de equipo. La finalidad del juego es relacionar la grafía de la palabra con su imagen.

En un primer momento dejaremos el material en la mesa de los alumnos para que se vayan familiarizando con él, a la vez que explicamos el juego. Una vez que terminemos la explicación cada grupo de niños tendrá que relacionar sus 12 palabras, cuando terminen todos los equipos, pasaremos las palabras de un grupo a otro para que todos los alumnos hagan todas. Cuando finalicemos, escogeremos las 5 palabras que más nos hayan gustado, y cada alumno hará una frase con su preferida. La frase elegida por la mayoría se copiará en la pizarra y todos los alumnos la tendrán que escribir.

Los niveles de dificultad irán de 1 a 3. Pero si algunos alumnos necesitan más tiempo para asimilar el nivel anterior, antes de pasar al siguiente, se juntará en el mismo equipo a estos alumnos para que terminen de asimilarlo por completo. (Anexo 6)



Actividad 8: “la regla de las sílabas”

Esta actividad se llevará a cabo en gran grupo en la asamblea. Se centra en la comprensión de las palabras y sus unidades más pequeñas.

En un primer momento repartiremos una ”regla”, en la cual aparecerá un dibujo de algo cotidiano y cuatro círculos, y 4 fichas de parchís para que los alumnos/as se familiaricen con el material.

A continuación explicaremos la actividad, la cual consiste en uno a uno ir diciendo su dibujo en voz alta y posteriormente dividirlo en sus correspondientes sílabas, por ejemplo: “Elefante, E-LE-FAN-TE, 4 sílabas” por lo que el niño/a tendrá que colocar cada una de las fichas en cada uno de los círculos de su regla. Si la palabra fuese de 1, 2 o 3 silabas, el niño solo colocaría 1, 2 o 3 fichas en su regla. (Anexo 7)



Una vez finalizo la mayoría de las actividades, propongo diferentes preguntas para favorecer la comprensión y reflexión de los aprendidos, y realizo distintos juegos de lenguaje, así por ejemplo les digo una palabra y ellos/as hacen una frase, jugamos al “veo, veo”, definen una palabra dada o un objeto que está escondido debajo de una tela, adivinanzas, trabalenguas, etc. Todos y cada uno de estos juegos requieren de un entrenamiento, ya que poco a poco podemos ir comprobando cómo va aumentando tanto su vocabulario, como la riqueza en la estructura gramatical, su rapidez mental, etc

A parte de estos juegos hemos, realizado diversas salidas al entorno, hemos visitado museos, granjas, prados, etc. con el fin de que aprendan relacionándose con el medio, que es la forma más eficaz de aprender, y una vez finalizadas cada niño ha contado que es lo que más le ha llamado la atención, que actitud hay que tener en cuenta dependiendo de en qué lugar se encuentre, etc.

En general todo se basa en construir poco a poco la competencia comunicativa dentro de sus esquemas mentales, y el juego nos ayuda de forma clave para la consecución de este objetivo.

5.8. EVALUACIÓN

Considero necesario llevar a cabo una evaluación tanto del aprendizaje de los alumnos/as como de la propia práctica docente.

- En cuanto al aprendizaje del niño/a:

La evaluación será, en todo momento, continua y global, además de formativa, lo cual me va a permitir poder corregir en el mismo momento los errores e introducir en el mismo momento los cambios necesarios. La principal técnica de evaluación es la observación directa y sistemática.

Durante la jornada escolar destaco el momento de autoevaluación, en el que cada niño/a expresa lo que ha aprendido durante el día a través de sus palabras y de un dibujo que haga referencia a lo que más le haya gustado. En la evaluación final, con carácter sumativo, valoro la consecución de los objetivos marcados con respecto al punto de

partida, teniendo siempre presente el desarrollo de los alumnos centrándome en su evolución.

- En lo que respecta a la evaluación docente:

He llevado a cabo un análisis tanto de mi práctica educativa, con el fin de valorar los materiales utilizados, organización de los juegos...con el fin de mejorar en mis futuras intervenciones.

Esta autoevaluación estará guiada, principalmente, centrándome en que los alumnos interioricen sus capacidades comunicativas y por otra parte, si el juego se ha adecuado a lo planificado.

El instrumento de evaluación que utilizo es la observación directa y sistemática y una tabla en la que anoto los datos más relevantes. (Anexo 8)

6. CONCLUSIÓN

Una vez finalizado mi proyecto, he podido reflexionar acerca de la importancia de la competencia comunicativa en el segundo ciclo de Educación Infantil, con la cual los niños/as se inician en el complejo camino hacia la comunicación.

Una característica esencial de esta etapa es la comunicación oral, puesto que a través de ella los niños pueden expresar lo que sienten y lo que piensan, siendo fundamental lograr un tratamiento adecuado de este tipo de lenguaje, tanto a nivel emocional como social. El desarrollo de esta competencia requiere tiempo y trabajo continuado, tanto en la escuela como por parte de las familias, por lo que la sincronización de ambas esferas es fundamental.

Tal y como recoge el DECRETO 122/2007, el juego es un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, por lo que es uno de los principales recursos didácticos, ya que favorece la imaginación y la creatividad, y permite al adulto conocer las necesidades e intereses del niño/a.

Por este motivo, he tratado de poner de relieve el papel medular del vehículo lúdico a la hora de adoptar determinadas rutinas, destrezas, contenidos de todas y cada una de las áreas de forma atractiva y estimulante, lo cual despierta en el niño/a mayor deseo de aprender y ampliar conocimientos.

Cuanto más motivadora y divertida sea la actividad que realicemos, sin perder en ello el valor educativo, mucho más aprenderán los alumnos. El juego es el medio ideal para comunicarse consigo mismo y con el entorno que le rodea.

Este trabajo me hace reflexionar aún más en la necesidad innata que tiene el ser humano de comunicarse entre sí, en el caso de los niños/as, con sus compañeros y adultos que le rodean, y a su vez me he percatado de las ventajas que tiene brindarles la oportunidad de expresarse desde la escuela, evitando dejarnos llevar por un cuaderno de fichas, que poco se asemejan a los intereses y necesidades de los niños y que hacen un flaco favor a su desarrollo.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- DECRETO 122/2007, del 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Castilla y León.
- ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil.

WEBGRAFÍA

Baquero, Ricardo. *"Vygotsky y el aprendizaje escolar"*. [Buenos Aires](#) Editorial Aique S.A. 1997.

<http://teoriasdeadquisicion.blogspot.com.es/2007/06/vigostky.html>

Baralo, M. *El desarrollo de la expresión oral en el aula de E/LE*. Revista Nebrija, Carabela N° 47.

<https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/8.Baralo1.pdf7>

Moyles, J.L. y M.E.C. *El juego en la educación infantil y primaria*. Madrid: Ediciones Morata.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=MUU5ROpjQoIC&oi=fnd&pg=PA10&dq=competencia+comunicativa+a+traves+del+juego+en+educacion+infantil&ots=m-HNAGbjZv&sig=zmdFPrUxTIPAHNslgZ66vIPOPfY#v=onepage&q&f=false>

Bermúdez, L. y González, L. *La competencia comunicativa: elemento clave en las organizaciones*.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3998947.pdf>

Cenoz J. El concepto de competencia comunicativa.

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/cenoz02.htm

Actividades lúdicas para realizar en infantil.

<http://www.actiludis.com/categorias/areas-y-especialidades/lengua/>

BIBLIOGRAFÍA

- Bruner, J.S. (1986). *El habla del niño*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Cenoz, J y Valencia J.F (1996). *La competencia comunicativa: su origen y sus componentes*. Universidad del País Vasco.
- Chomsky, N. (1995). *El conocimiento del lenguaje*. Barcelona: Ed Altaya
- Delgado Linares, I. (2011). *El juego infantil y su metodología*. (1ª ed.). Madrid: Ediciones Paraninfo.
- Durán, C., López, I., Sánchez-Enciso, J. y Sediles, Y. (2009). *La palabra compartida. La competencia comunicativa en el aula*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- García, A. y Llull, J. (2009). *El juego infantil y su metodología*. Editex. Servicios a la comunidad.
- Goodman, K. (1995). *El lenguaje integral*. Barcelona: Ed Aique.
- Hymes, D (1971). *Acerca de la competencia comunicativa*. Universidad Nacional de Colombia.
- Lomas, C., Osoro, A., Tusón, A. (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona, Paidós.
- Moyles, J.R. (1999). *Juego en educación infantil y primaria*. (2ª ed.). Madrid: Ministerio de Educación y Cultura y Ediciones Morata.
- Ortega Ruiz, R. (1992). *El juego infantil y la construcción social del conocimiento*. Sevilla: Ediciones Alfar.
- Pérez Esteve, P. y Zayas, F. (2007). *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pinker, S (2005). *El instinto del lenguaje: cómo la mente crea el lenguaje*. Madrid: Alianza editorial.
- Prado Aragonés, J. (2011). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. (2ªed.). Madrid: Editorial La Muralla.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Pensamiento y lenguaje*. Madrid: Paidós.

8. ANEXOS

Anexo 1: Carnet del buen lector

**MI PRIMER
CLUB
DE LECTURA**

Nombre: _____

Fecha de nacimiento: _____

Localidad: _____

Curso: _____



A rectangular box for a photo is located in the upper right corner of the certificate.

Anexo 2: Los cocodrilos

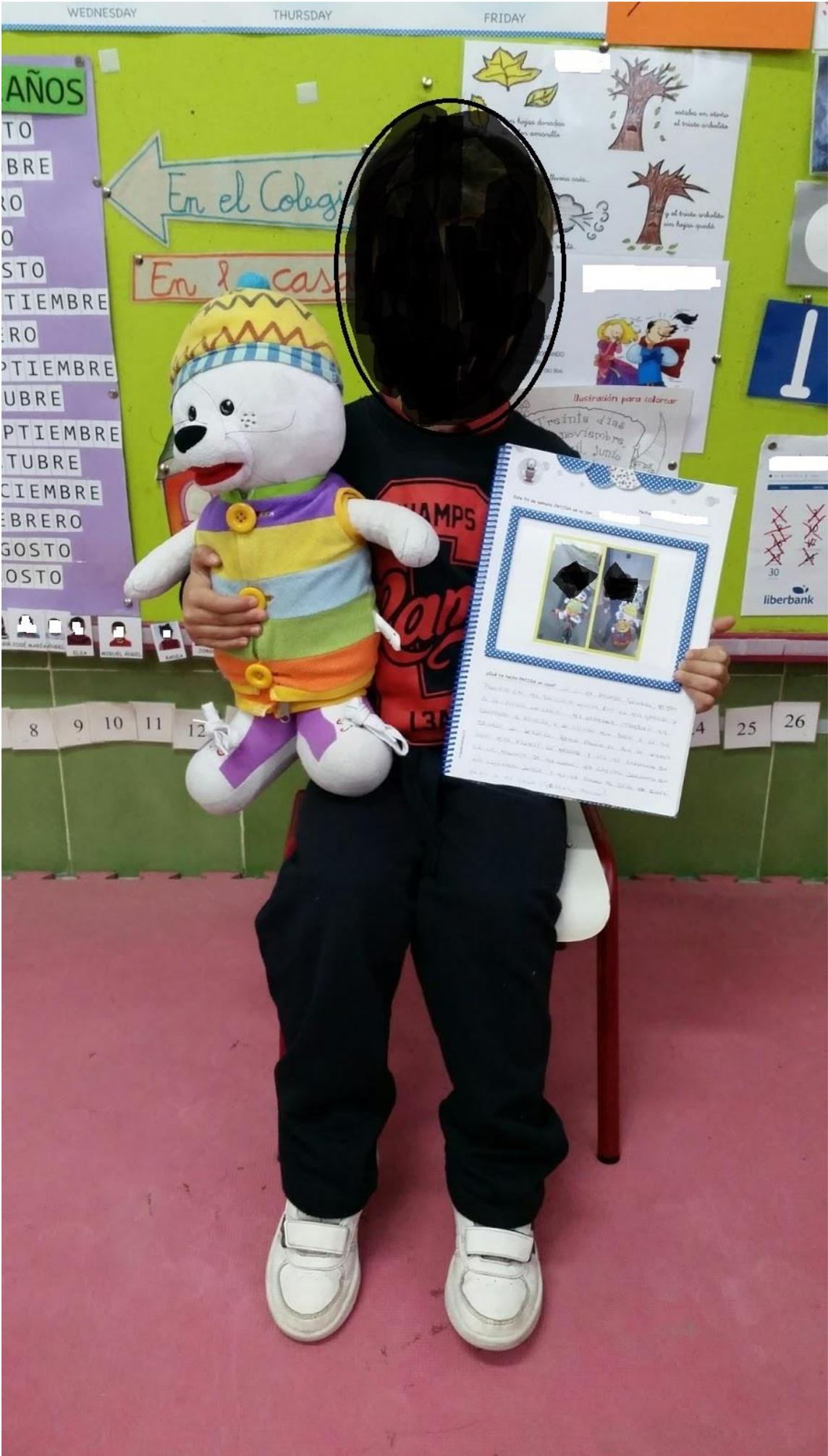




Anexo 3: El libro viajero

Patosa:





Anexo 4: Los tarros de las sílabas



Anexo 5: Monstruos devoradores de palabras



Anexo 6: Construimos palabras

- Fase inicial:

